

ros que ha de ser del agrado general, augurándole á la empresa un abono completo á todas las localidades.

LISTA DE LA COMPAÑÍA.

- Director y primer tenor, D. Eduardo Berges.
- Primera tiple absoluta, Sra. doña Enriqueta Naya de Bueso.
- Otra primera tiple, Sra. D.<sup>a</sup> Rosalía Vidaurreta.
- Tiple cómica, Sta. Pilar Delgado.
- Tiple característica, Sra. D.<sup>a</sup> Aurora Ramos.
- Primer barítono, D. Vicente Bueso.
- Tenores cómicos, D. Ramón de la Guerra y D. Salvador González.
- Primer bajo, D. Juan B. Martínez.
- Maestro director de orquesta, D. Vicente Lleó.
- Segundo barítono, D. Arturo Beltrán.
- Segundo bajo, D. José Gutiérrez.
- Apuntador, D. Evaristo Benavides.
- Traspunte, D. José Díaz.
- Dos segundas partes de señoras y otras dos de caballeros.
- Veinte coristas de ambos sexos.
- Archivo. Fiscovich.
- Sastrería, Gambardela. etc. etc.

Debido á la pluma de nuestro querido amigo D. Julián Maján, hemos recibido un folleto que comprende la lista de Abogados del Ilustre Colegio de Ciudad-Real y matriculados en todos los Juzgados de la provincia, como así mismo el nombre de todas las autoridades judiciales, civiles, eclesiásticas, provinciales y militares, y además los estatutos por los que se rigen todos los Colegios de Abogados de la Península, Islas Baleares y Canarias.

Es un trabajo curioso y digno de ser adquirido por las personas en él indicadas dando por nuestra parte la enhorabuena al Sr. Maján que con tanto celo desempeña el cargo de Tesorero en la Junta de Gobierno de aquel Colegio.

Los candidatos en las próximas elecciones provinciales por el distrito de Manzanares-Alcázar parece que hasta ahora son, los Sres. D. Martín Rodríguez Merlo y D. Joaquín S. Cantalejo de Manzanares, D. Delfín Díaz Hellín de Criptana, D. Germán Rodríguez de Herencia y D. Juan José Ugena de Tomelloso.

Los del distrito Valdepeñas-Infantes, aún no están definitivamente acordados, pero desde luego suponemos que las combinaciones que se hagan serán bajo la base de nuestros queridos amigos D. Francisco Morales de Valdepeñas y D. Pedro Medina, de Torre de Juan Abad.

ASUNTOS LOCALES

Sesión del Ayuntamiento el día 13 de Agosto de 1898

Se acuerda que para el sorteo de vocales asociados de la Junta municipal sean cuatro individuos en las tres secciones primeras y dos en las otras tres que forman el total de los 18 que corresponden.

De conformidad con el dictamen de la Comisión de Hacienda, se acordó abonar 80 pesetas al Subdelegado de Veterinaria, rebajándole 40 pesetas de la cuenta que ha presentado.

Se toma en consideración una instancia suscrita por D. Juan Ramón Cejuela

para que se le releve del pago del alcance que le resultó á D. Vicente Quintanilla, del cual fué fiador cuando tuvo á su cargo la recaudación del recargo municipal sobre las contribuciones, fundándose en que si entonces resultó insolvente, hoy desempeña un destino público, y se acordó que el Sr. Alcalde averigüe el sueldo que disfruta.

También se acordó que en vista de las críticas circunstancias por que atravesamos y la conveniencia de no distraer fondos y la necesidad de no distraer fondos para que Daimiel legalice su situación económica, poniéndose en condiciones de disfrutar de los beneficios de la Ley de Moratorias, que los festejos de la próxima feria sean como el año anterior, autorizando al señor Alcalde para que los satisfaga con cargo al capítulo de imprevistos, toda vez que no hay consignación en el presupuesto para estos gastos.

NOTICIAS

Damos nuestro más sentido pésame á la familia del Oficial de Hacienda D. Ladislao Flores, que falleció en Ciudad-Real el día 6 del corriente.

No es cierto, según dijo un periódico de la capital, que los hijos que este dejó hayan quedado en la mayor orfandad, pues su abuelo D. Francisco Moreno y Loaisa, tan pronto tuvo noticia de la desgracia, se hizo cargo de los niños, con el mayor cariño y satisfacción, encontrando en su casa el calor y dulzura que todo buen hijo recibe de sus padres.

En la noche del día 8 del corriente se provocó un ligero incendio en la casa número 6 de la calle Pacífico, quemándose una cuadra y una burra que tranquilamente se encontraba en dicho recinto; á los pocos momentos fué sofocado el incendio, gracias á la intervención de las autoridades judiciales, civil y militar que en el acto se presentaron, instruyéndose las diligencias correspondientes, por la primera.

La casa estaba asegurada.

El jueves pasado recibió cristiana sepultura el cadáver de don Isidoro Madrides y Borondo.

Nos asociamos al justo dolor que experimenta su familia por tan sensible pérdida.

De hecho han quedado suprimidas en el presente año las Corridas de Toros en la vecina capital de Ciudad-Real, lo cual quitará á la feria la animación y concurrencia que en otros años ha tenido.

El lunes próximo, festividad de la Asunción de Ntra. Señora, tendrá lugar en el Convento de Religiosas Mínimas, á las cinco y media de la tarde la Bendición Papal, en la que dirigirá á los fieles una plática el ilustrado capellán de dicho convento D. Juan R. Cejuela.

A las cinco de la tarde, mañana domingo, habrá solemne rogativa en la parroquia de Santa María, para impetrar del Altísimo que cesen las desgracias que afligen á nuestra Nación.

Después habrá *Vísperas* en honor á

la Asunción de Nuestra Señora, Patrona de dicha parroquia y el lunes función de la festividad del día.

El domingo siguiente corresponde igual cristiana y piadosa petición en la parroquia de San Pedro Apóstol.

Volviendo en la mañana del jueves un pobre muchacho de recoger yerba, al llegar á la Cruz de los pages fué agredido, sin causa suficiente que justificara el acto, por un pastor, el que no satisfecho con pegarle, le produjo una herida en la espalda, marchando después con su compañero (un burro) alegre y satisfecho de su hazaña, mientras el pobre muchacho quedaba llorando con las ropas tintas de sangre que salía de la herida.

El juzgado correspondiente entiende en el asunto.

Las noches señaladas para los piadosos ejercicios de la Adoración Nocturna, en este mes, son las siguientes:

- Turno *Virgen de las Cruces* el día 14 en la parroquia de Santa María.
- Turno *Corazón de Jesús* el día 20 en la misma iglesia.
- Turno *Corpus Christi* el día 27 en la parroquia de San Pedro.

FERIA DE LAS LABORES

Con objeto de solemnizar la festividad de NUESTRA SEÑORA DEL SAGRARIO, que se venera en esta villa, tendrán lugar los festejos siguientes:

DÍA 14 DE SEPTIEMBRE DE 1898

*Cinco de la tarde*.—*Vísperas* en la Iglesia parroquial de esta villa.

*Nueve de la noche*.—Gran función de FUEGOS ARTIFICIALES dirigidos por el acreditado Pirotécnico de Corral de Almaguer D. Maximiliano Juárez.

*Diez y media*.—GRAN BAILE DE SOCIEDAD en el Salón del Casino.

DÍA 15.

*Diez de la mañana*.—Función solemne oficiando el virtuoso Párroco D. Antonio Yébenes, con exposición de S. D. M. predicando el reputado orador D. Juan Manuel de Mena, y terminando ésta con la procesión de la Imagen de la Excelsa Patrona

NUESTRA SEÑORA DEL SAGRARIO recorriendo las calles de costumbre.

*Cuatro de la tarde*.—GRAN CORRIDA de NOVILLOS de dos años, con uno de muerte, que serán lidiados y estoqueado el último por una cuadrilla de aficionados madrileños.

*Diez noche*.—GRAN BAILE DE SOCIEDAD en el Salón del Casino de esta villa.

DÍA 16.

*Cinco de la tarde*.—CARRERAS DE CINTAS en las que podrán tomar parte todos los jóvenes aficionados, CUCAÑAS y OTROS FESTEJOS

Todos estos festejos serán amenizados por la magnífica orquesta de Madrides dirigida por el profesor D. Hilario Martín Salas.

Las Labores 10 de Agosto de 1898.

LA COMISIÓN DE FESTEJOS.

CURIOSIDADES Y PASATIEMPOS

Caprichos femeniles.

Un periódico inglés dice, que las damas de honor de la Czarina están en la mayor agitación por que la soberana les ha rogado—por no decir les ha ordenado—que no fumen más cigarrillos en su presencia.

Todas ellas han redactado una instancia para que se les conceda este capricho invocando como argumento el ejemplo de todas las personas de sangre real que fuman, citando entre ellas: la última Emperatriz de Rusia, su hermana la Princesa de Gales, la Emperatriz de Austria, la Reina de Rumania, la Reina Regente de España, la Reina de Portugal y la Princesa Irene, esposa del Príncipe Enrique de Prusia, hermana de la Czarina.

\*\*

Soluciones á los pasatiempos del número anterior

A las Charadas:

A-QUI-LI-NA GE-NA-RO

Al Rombo:

A  
O L E  
G U P E S  
N I C A S I O  
I M P A R C I A L  
O F I O M O R F I T A  
T E R C I O P E L A D O S  
S U M I N I S T R A R  
A L C Á N T A R A  
L E N T E J A  
A Y A L A  
O D A  
O

\*\*

Han remitido soluciones exactas: A las charadas y al rombo, la señorita Emilia Sedano y Fernando Chacón con los cuales hemos tenido la satisfacción de cumplir nuestra promesa. A las charadas, Un suscriptor, Banderillas, un músico de secano, un cómico retirado, un panterista, el doctor aburrido, la niña Angelita, Cristobalón y un aspirante á socio. Al rombo, Nicomedes.

DOPAZO

\*\*

CHARADAS

Primera segunda cuatro son tres notas musicales la tercera es un pronombre tercera-cuarta en vegetales; Tono nombre de mujer que por lo raro es bonito lo lleva una linda rubia que conoció en Don Benito.

Nombre propio dos primos la cuarta es un vegetal, tercera título, la prima adverbio de cantidad, la primera dos tercera con la cuarta un animal.

A. BARRIO.

\*\*

TRIANGULO LEXICO

Sustituir los puntos por letras de modo que leído horizontal y verticalmente se lea en la 1.<sup>a</sup> línea una capital de provincia; en la 2.<sup>a</sup> un nombre de mujer; en la 3.<sup>a</sup> un verbo; en la cuarta un sustantivo; en la 5.<sup>a</sup> otro nombre de mujer; en la 6.<sup>a</sup> un verbo y en la 7.<sup>a</sup> una vocal.

UN SUSCRITOR.

(Las soluciones en el próximo número).

Mercado

Los precios que oficialmente rigen hoy en esta plaza, son los siguientes: Candeal, á 13'75 ptas.—Trigo, á 12'50.—Gejar, á 13'00.—Cebada, á 4'75.—Panizo, á 7'50.—Vino tinto, á 3'00.—Vino blanco, á 3'50.—Aguardiente, á 12'00.—Aceite, á 10'75.—Vinagre, á 1'50.—Patatas, á 1'12.—Judías, á 5'00.—Lana, á 12'00.

Daimiel: Im. y Enc. de F. Espadas López